Resolución Administrativa

N° 072-2019 ANA-AAA.CO-ALA.CL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Tacna, 16 de abril de 2019

VISTO:

CUT	65376-2019	**Fecha**	08 de abril de 2019
Nombre solicitante	ANCACHI LIMACHI, ALBERTO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Directoral N° 0564-2014 ANA/AAA I C-O		
Titular	ANCACHI CHURA, JULIAN; APAZA DE CHAHUARES, SUSANA FILOMENA; CHAHUARES CANQUE, JUAN FRANCISCO; LIMACHE NAVARRO DE ANCACHI, LUCIA		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 014-2019 ANA-AAA.CO-ALA.CL-AT/CWOC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 65376-2019.

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 48º, del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI, concordante con la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2010-AG y la Resolución Jefatural N° 250-2018-ANA.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Directoral N° 0564-2014 ANA/AAA I C-O, de fecha 29/05/2014, otorgada a favor de ANCACHI CHURA, JULIAN; APAZA DE CHAHUARES, SUSANA FILOMENA; CHAHUARES CANQUE, JUAN FRANCISCO; LIMACHE NAVARRO DE ANCACHI, LUCIA, respecto a la unidad operativa Cod: 00353, LA BANDA IV. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: ANCACHI LIMACHI, ALBERTO con DNI 00420927, APAZA DE CHAHUARES, SUSANA FILOMENA con DNI 00452921, CHAHUARES CANQUE, JUAN FRANCISCO con DNI 00453331, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 00353, LA BANDA IV			
Área (ha)	Total	0.10000	Bajo riego	0.10000

65376-2019 072-2019 ANA-AAA.CO-ALA.CL

Resolución Administrativa

N° 072-2019 ANA-AAA.CO-ALA.CL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Ubicación Política	Dpto.	Tacna
	Prov.	Tacna
	Dist.	Pachia
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	CAPLINA - LOCUMBA
Org. de Usuarios	Junta	Tacna
	Comisión	Bajo Caplina
Bloque Riego	PTAC-5301-B01 GRUPO I	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 380782.00 / Norte: 8024632.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, SISTEMA CAPLINA
Volumen asignado	1033.00(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CAPLINA - LOCUMBA

ING. PANTALION HUACHANI MAYTA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

V°B°
TEC. CESAR W. OLIVEROS CONSUELO
TEC. CAMPO ESPECIALIZADO

65376-2019 072-2019 ANA-AAA.CO-ALA.CL